



ACTA

Siendo las 11:00 horas del día 29 de abril de 2024, se reúnen en el despacho del Presidente de la Mesa de Contratación, 2º planta, del edificio de los SSCC del SAS, los miembros de la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, con la composición que se cita a continuación:

PRESIDENTE: José Joaquín González Ripoll. Subdirector Económico y de Servicios Generales del HUVirgen del Rocío de Sevilla.

VOCALES: Victoria López Gutiérrez. Interventora Central Adjunta.
Manuel Seda Mora. Letrado Administración Sanitaria.
Miguel Ángel Reyes Tejada. Subdirector Económico y de Servicios Generales del HUVirgen de la Victoria de Málaga.
María Rámirez Gutiérrez. Subdirectora Compras y Logística.

SECRETARIA: Florinda Rodríguez Vázquez. Jefa de servicio de Gestión de Inversiones y Contrataciones.

Se firma, por el representante de la asesoría jurídica y por la Subdirectora de Compras y Logística, la declaración de ausencia de conflictos de intereses a la que hace referencia la Instrucción 1/2022, de 19 de mayo, de la Comisión Consultiva de Contratación Pública relativa a la participación de las personas miembros de los órganos colegiados de asistencia a los órganos de contratación con ocasión de la tramitación de los contratos con origen de financiación en fondos europeos, y se manifiesta por parte de los que ya han participado en sesiones anteriores de los mismos expedientes, y que cuentan con una declaración previamente firmada, que las circunstancias recogidas en dichas declaraciones se mantienen en la actualidad.

Al existir el quorum necesario se constituye la Mesa de Contratación, para tratar los asuntos incluidos en el orden del día y que se citan a continuación.

1.- Expediente 2201/2024- nº siglo 119/2024, Acuerdo marco con una única empresa, por lote, por el que se fijan las condiciones para el suministro de tracto sucesivo y precio unitario de vacuna antigripal destinada al programa de vacunaciones de Andalucía, campaña 2024-2025.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Valor estimado, IVA excluido: 23.079.521,70 €

Fin plazo presentación ofertas: 12 de abril de 2024.

Fase del procedimiento: Apertura, a través del portal electrónico SIREC, de los sobres nº3 y lectura de ofertas económicas.

2.-Ruegos y preguntas.

3.-Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

FIRMADO POR	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ	03/05/2024	PÁGINA 1/2
	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON		
VERIFICACIÓN	Pk2jmVEY4ZVRLLM9MCXNXBEWY7GLW2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



1.- Expediente 2201/2024- nº siglo 119/2024, Acuerdo marco con una única empresa, por lote, por el que se fijan las condiciones para el suministro de tracto sucesivo y precio unitario de vacuna antigripal destinada al programa de vacunaciones de Andalucía, campaña 2024-2025.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Valor estimado, IVA excluido: 23.079.521,70 €

Fin plazo presentación ofertas: 12 de abril de 2024.

Fase del procedimiento: Apertura, a través del portal electrónico SIREC, de los sobres nº3 y lectura de ofertas económicas.

Se procede a la apertura del sobre 3, por medios electrónicos a través de SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRONICA, de los licitadores del expediente, siendo las ofertas presentadas las siguientes:

1.- VIATRIS PHARMACEUTICALS, S.A. LOTE 1

Precio unitario, IVA incluido: 3,68 €

2.- SEQIRUS SPAIN, S.L. LOTE 2

Precio unitario, IVA incluido: 7,80 €

3.- SANOFI AVENTIS, S.A. LOTES 1 Y 3

LOTE 1: Precio unitario, IVA incluido: 3,8376 €

LOTE 3: Precio unitario, IVA incluido: 26,0000 €

4.- ASTRAZENECA FARMACÉUTICA SPAIN, S.A. LOTE 4

Precio unitario, IVA incluido: 17,81 €

Los miembros de la Mesa acuerdan que se traslade la documentación al Servicio de Prestaciones Farmacéuticas, para que realice el estudio de las proposiciones económicas y documentación técnica para su valoración conforme a los criterios de adjudicación automáticos y se redacte el Informe correspondiente.

2.-Ruegos y preguntas.

No se formulan.

3.-Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se aprueba el acta de esta sesión por unanimidad de los miembros de la Mesa, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las doce horas del día arriba señalado.

VºBº PRESIDENTE

LA SECRETARIA

2

FIRMADO POR	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ	03/05/2024	PÁGINA 2/2
	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON		
VERIFICACIÓN	Pk2jmVEY4ZVRLLM9MCMXNXBEWY7GLW2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	